



# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

## INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICA NOVIEMBRE DE 2016



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ROLDANILLO - VALLE  
DICIEMBRE 2016**



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
[www.intep.edu.co](http://www.intep.edu.co) - e-mail: [rectoria@intep.edu.co](mailto:rectoria@intep.edu.co)





## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

### RESUMEN EJECUTIVO

En desarrollo del Plan de Control Interno y en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Decretos 1737 y 2209 de 1998 del Gobierno Nacional, la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento, por parte del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo - Valle, de las normas de austeridad en el gasto noviembre de 2016; es importante tener en cuenta que la ejecución presupuestal los recursos CREE destinados a favorecer las condiciones de permanencia de los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en 2016.

La información es obtenida de conformidad con el concepto emitido por el Ministerio de Hacienda donde igualmente se aclara que la fuente de información debe corresponder a los pagos efectivos adelantados por la entidad, es decir de carácter contable y está supeditada a los cierres autorizados por la Contaduría General de la Nación.

El informe fue elaborado teniendo en cuenta las normas de austeridad en el gasto.

En el cuadro anexo, se exponen los resultados de la verificación, para cada uno de los rubros motivo de análisis, donde se refleja el cumplimiento a las normas sobre austeridad en el gasto por parte de la entidad.



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
[www.intep.edu.co](http://www.intep.edu.co) - e-mail: [rectoria@intep.edu.co](mailto:rectoria@intep.edu.co)





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
<b>Artículo 3</b> <b>Modificación por el art. 1º del Dec. 2209 de 1998.</b>	Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, solo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán...	<p>Durante la vigencia de noviembre de 2016 se evidenciaron los siguientes pagos por concepto de contratos de prestación de servicios:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Contrato de Prestación de Servicios N° CPS-017 de 2016. Contratista: Granadina de Vigilancia LTDA. Objeto del Contrato: Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada 24 horas permanentes al mes y un servicio adicional de 12 horas nocturnas permanentes al mes, con personal armado, uniformado carne tizado y demás elementos para el servicio en las instalaciones del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP, sede CEDEAGRO ubicada en la carrera 7 No. 15- 300, con el fin de asegurar la protección y custodia de las personas, bienes muebles e inmuebles de propiedad del INTEP. Valor del contrato: \$10.525.352 Duración: 14 de agosto al 14 de septiembre de 2016. Primer Pago parcial: \$4.523.001 (Fecha de pago 2 de noviembre de 2016). Segundo pago parcial: \$5.262.676 (Fecha de pago 2 de noviembre de 2016).</li><li>2. Contrato de prestación de servicios profesionales 046 de 2016. Objeto: Contratar una persona para realizar la implementación de las nuevas políticas de investigación del Instituto y realizar el acompañamiento en la formación de los nuevo semilleros de investigación en el</li></ol>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle - INTEP Contratista: Diego Fernando Ramírez Jiménez. Valor del contrato: \$3.617.160. Pago parcial: \$3.617.160. Fecha de Pago: 02 de noviembre de 2016.</p> <p>3. Contrato de Prestación de Servicios 043 de 2016. Objeto: Contratar a una persona para asistir y acompañar a la dirección a la dirección en los procesos de capacitación, implementación y desarrollo de la investigación en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle, INTEP. Contratista: Alfonso Londoño Orozco Valor del Contrato: \$15.229.666 Pago Parcial: \$3.263.500 Fecha de Pago: 3 de noviembre de 2016</p> <p>4. Contrato de Prestación de Servicios 041 de 2016. Objeto: Contratar los servicios de un coordinador para realizar las actividades que surjan del desarrollo de los procesos académicos y administrativos relacionados con los programas ofertados en el CERES del municipio de Dagua por parte del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP. Contratista: Cristian Camilo Cifuentes. Valor del Contrato: \$8.160.000 Pago Parcial: \$1.600.000 Fecha de Pago: 3 de noviembre de 2016</p> <p>5. Contrato de Prestación de Servicios 043 de 2016.</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Objeto: Contratar el servicio de capacitación docente en estrategias investigativas para el análisis de los factores que intervienen en los procesos de formación, que sirvan de base para la elaboración de diseños Micro Curriculares que desarrollen los profesores vinculados al Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle, INTEP.</p> <p>Contratista: Nadia Lucia Obando Correal. Valor Contrato: \$2.300.000 Pago Parcial: \$2.300.00 Fecha de Pago: 4 de noviembre de 2016</p> <p>6. Contrato de Prestación de Servicios 001 de 2016</p> <p>Objeto: Contratar los servicios profesionales de asesoría jurídica en todos los temas de índole administrativo requeridos por el rector del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle INTEP, como apoderado judicial en los procesos externos de la institución y apoyo a la institución en los procesos pre contractuales, pos contractuales.</p> <p>Valor Contrato:\$65.633.324 Pago Parcial: \$5.500.000 Fecha de Pago: 4 de noviembre de 2016</p> <p>7. Contrato de Prestación de Servicios 053 de 2016.</p> <p>Objeto: Contratar los servicios profesionales para realizar la liquidación de los costos retroactivos generados por la homologación y la nivelación salarial del personal administrativo de planta del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP, acorde con la</p>



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>ordenanza 297 del 11 de Diciembre de 2009, el decreto departamental 1837 del 18 de Diciembre de 2015 y los procedimientos establecidos por el ministerio de educación nacional, mediante oficio No. 2014EE58750 y la guía para la homologación de cargos administrativos en las entidades territoriales. Contratista: Carlos Andrés Hernández Mejía Valor Contrato: \$5.000.000 Pago Parcial: \$5.500.000 Fecha de Pago: 4 de noviembre de 2016</p> <p>8. Contrato de Prestación de Servicios 053 de 2016. Objeto: Contratar los servicios profesionales para realizar la liquidación de los costos retroactivos generados por la homologación y la nivelación salarial del personal administrativo de planta del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, acorde con la Ordenanza 297 del 11 de Diciembre de 2009, el Decreto Departamental 1837 del 18 de Diciembre de 2015 y los procedimientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, mediante oficio No. 2014EE58750 y la guía para la homologación de cargos administrativos en las entidades territoriales. Contratista: Juan Carlos Acevedo Álvarez Valor Contrato: \$5.000.000 Pago Parcial: \$5.000.000 Fecha de Pago: 4 de noviembre de 2016</p> <p>9. Contrato de Prestación de Servicios 051 de 2016.</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Objeto: Contratar un profesional para que apoye administrativamente el desarrollo de las actividades relacionadas con las funciones que se desarrollan en el centro de investigación y proyección social CIPS del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP. Contratista: Juan Carlos Valencia López Valor Contrato: \$2.000.000 Pago Parcial: \$1.000.000 Fecha de Pago: 4 de noviembre de 2016</p> <p>10. Contratar de Prestación de Servicios 015 de 2016. Objeto: Contratar a todo costo, los servicios de un profesional con maestría del área agrícola, para desarrollar actividades tendientes a fortalecer los procesos de investigación que se desarrollan en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle, mediante capacitación en manejo y técnicas en laboratorio de suelos, interpretación de análisis de suelos, interpretación de análisis de suelos, creación fortalecimiento de los semilleros de investigación, publicación de artículos de investigación foros y conferencias en actualización en temas pertinentes al área agrícola y ambiental, actualización de contenidos curriculares, revisión de trabajos de investigación. Contratista: Jesús Hernando Galvis Quintero. Valor Contrato: \$27.000.000 Pago Parcial: \$6.000.000 Fecha de Pago: 11 de noviembre de 2016.</p> <p>11. Contrato de Prestación de Servicios 001 de 2016.</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Objeto: Contratar los servicios profesionales de asesoría jurídica en todos los temas de índole administrativo requeridos por el rector del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, como apoderado judicial en los procesos externos de la Institución y apoyo a la Institucionales en los procesos pre contractuales, pos contractuales.</p> <p>Contratista: Carlos Andrés Hernández Mejía</p> <p>Valor Contrato: \$65.633.324</p> <p>Pago Parcial: 5.500.000</p> <p>Fecha de Pago: 15 de noviembre de 2016.</p> <p>12. Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-048 de 2016.</p> <p>Objeto: Contratar a una persona para el apoyo a la gestión orientando los ensayos y presentaciones del grupo de música de danza folclórica los Gorriones, del Instituto Profesional INTEP, en el segundo periodo académico 2016-2.</p> <p>Contratista: Alexander Angulo Murillo.</p> <p>Valor Contrato: \$2.750.000</p> <p>Pago Parcial:\$687.500</p> <p>Fecha de Pago: 15 de noviembre de 2016.</p> <p>13. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 050 de 2016.</p> <p>Objeto: Publicar convocatoria para concursar al cargo de rector del Instituto de Educación Técnico Profesional de Roldanillo Valle – INTEP, por lo anterior se requiere publicar la convocatoria para concursar al cargo de rector periodo 2016-2019.</p> <p>Contratista: El Pais S.A</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Valor Contrato: \$488.824 Pago Parcial: \$488.824 Fecha de Pago: 15 de noviembre de 2016</p> <p>14. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 039. Objeto: Contratar los servicios de asistencia técnica para software Sevenet (de ventanilla única y archivo). Contratista: LEXCO S.A Valor Contrato: \$6.058.793 Pago Parcial: \$6.058.793 Fecha de Pago: 16 de noviembre de 2016</p> <p>15. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 054 de 2016. Objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar las labores de un auxiliar de campo de la interventoría del convenio 010-18.1407 del 10 de noviembre de 2015, anuar esfuerzos para fortalecer ambientes de aprendizaje para mejorar las competencias comunicativas en ingles en Instituciones Educativas oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca. Contratista: Marta Lucia Urdinola Pinillos. Valor Contrato: \$3.250.000 Pago Parcial: \$1.212.900 Fecha de Pago: 18 de noviembre de 2016</p> <p>16. Contrato de Prestación de Servicios No. 057 de 2016. Objeto: Contratar la prestación de servicios profesionales para desarrollar las labores de coordinadora administrativa en CERES Cali. Contratista: Soley Hurtado Duque. Valor Contrato:\$2.000.000 Pago Parcial:\$933.000</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 176-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Fecha de Pago: 18 de noviembre de 2016.</p> <p>17. Contrato Prestación de Servicios No. 55 de 2016. Objeto: Contratar la prestación de servicios profesionales para desarrollar las labores, directora general y coordinadora financiera de la interventoría del convenio 010-18-1407 del 10 de noviembre de 2015 aunar esfuerzos para fortalecer ambientes de aprendizaje para mejorar las competencias comunicativas en ingles en Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Contratista: Soley Hurtado Duque. Valor Contrato: \$4.500.000 Pago Parcial: \$1.399.500 Fecha de Pago: 18 de noviembre de 2016</p> <p>18. Contrato de Prestación de Servicios No. 056 de 2016. Objeto: Contratar un profesional para desarrollar las labores de coordinación académica de la interventoría del convenio 010-18-1407 del 10 de noviembre de 2015 aunar esfuerzos para fortalecer ambientes de aprendizaje para mejorar las competencias comunicativas en ingles en Instituciones Educativas oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca. Contratista: Jesús David Romero Hios Valor Contrato: \$3.750.000 Pago Parcial: \$1.443.250. Fecha de Pago: 18 de noviembre de 2016</p> <p>19. Contrato de Prestación de Servicios No. 061 de 2016.</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Objeto: Contratar los servicios de entrega de correspondencia puerta a puerta para hacer entrega de las cartas de cobro a los estudiantes que tiene obligaciones pendientes de pago a septiembre 30 de 2016, tal como registra la certera del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP. Contratista: Representación de artistas y eventos RAENA Producciones S.A.S Valor Contrato: \$1.253.000 Pago Parcial: \$1.118.929 Fecha de Pago: 25 de noviembre de 2016.</p> <p>20. Contrato de Prestación de Servicios No.041 de 2016. Objeto: Contratar los servicios de un coordinador para realizar las actividades que surjan del desarrollo de los procesos académicos y administrativos relacionados con los programas ofertados en el CERES del municipio de DAGUA por parte del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP. Contratista: Cristian Camilo Cifuentes Tabares. Valor Contrato: \$8.160.000 Pago Parcial: \$1.600.000 Fecha de Pago: 29 de noviembre de 2016.</p> <p>21. Contrato de Prestación de Servicios No. 059 de 2016. Objeto: Contratar el servicio de capacitación docente en estrategias de producción textual que favorezcan la composición de textos académicos científicos, que sirvan de base para los procesos de investigación que desarrollen los profesores vinculados al</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP. Contratista: Juan David Zambrano Valencia Valor Contrato: \$3.000.000 Pago Parcial: \$3.350.000 Fecha de Pago: 29 de noviembre de 2016.</p> <p>22. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 058 de 2016. Objeto: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar las labores de un auxiliar de campo de la interventoría del convenio 010-18-1407 del 10 de noviembre de 2015, anuar esfuerzos para fortalecer ambientes de aprendizaje para mejorar las competencias comunicativas en ingles en Instituciones Educativas oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca. Contratista: Juan Diego Salazar Victoria Valor Contrato: \$2.600.000 Pago Parcial: 1.300.000 Fecha de Pago: 29 de noviembre de 2016.</p> <p>23. Contrato de Prestación de Servicios No.001 de 2016. Objeto: Contratar los servicios profesionales de asesoría jurídica en todos los temas de índole administrativo requeridos por el rector del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP, como apoderado judicial en los procesos externos de la Institución y apoyo a la Institución en los procesos pre contractuales y pos contractuales. Contratista: Carlos Andrés Hernández Mejía. Valor Contrato: \$65.633,324 Pago Parcial: \$5.500.000</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		Fecha de Pago: 29 de noviembre de 2016
<b>Artículo 4 Modificado por el art. 2º del Dec. 2209 de 1998.</b>	<p>Está prohibido el pacto de remuneración para pago de servicios personales calificados con personas naturales y jurídicas, encaminadas a la prestación de servicios en forma continua para asuntos propios de la respectiva entidad, por valor mensual superior a la remuneración total mensual establecida para el jefe de la entidad.</p> <p>Parágrafo. Se entiende por remuneración total mensual del jefe de la entidad, la que corresponda a éste en cada uno de dichos períodos, sin que en ningún caso puedan tenerse en consideración los factores prestacionales.</p>	Los contratos que se han requerido en la entidad, de conformidad con lo definido por la norma.
<b>Artículo 5</b>	La vinculación de supernumerarios sólo podrá hacerse cuando no exista personal de planta suficiente para atender las actividades requeridas. En este caso, deberá motivarse la vinculación, previo estudio de las vacantes disponibles en la planta de personal.	En octubre de 2016, se contó con 38 funcionarios bajo la modalidad de supernumerarios.



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
<b>Artículo 6</b> <b>Modificado por el art. 3 del Dec. 2209 de 1998 y art. 1º del Dec. 212 de 1999</b>	Está prohibida la celebración de contratos de publicidad con cargo a los recursos del Tesoro Público...	NO SE EVIDENCIA
<b>Artículo 7</b>	Solamente se publicarán los avisos institucionales que sean requeridos por la ley. En estas publicaciones se procurará la mayor limitación, entre otros, en cuanto a contenido, extensión, tamaño y medio de publicación, de tal manera que se logre la mayor austeridad en el gasto y la reducción real de costos.	Las publicaciones se ajustan a los parámetros de austeridad.



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
<b>Artículo 8</b> Modificado por el art. 4 del Dec. 2209 de 1998, art. 2º del Dec. 212 de 1999, art. 1º del Dec. 950 de 1999 y art. 1º del Dec. 2445 de 2000.	La impresión de informes, folletos o textos institucionales se deberá hacer con observancia del orden y prioridades establecidos en normas y directivas presidenciales en cuanto respecta a la utilización de la Imprenta Nacional y de otras instituciones prestatarias de estos servicios....	<b>NO SE EVIDENCIA</b>
<b>Artículo 9</b>	Las entidades objeto de la regulación de este decreto no podrán en ningún caso difundir expresiones de aplauso, censura, solidaridad o similares, o publicitar o promover la imagen de la entidad o sus funcionarios con cargo a recursos públicos.	<b>NO SE EVIDENCIA</b>
<b>Artículo 10</b>	Está prohibida la utilización de recursos públicos para relaciones públicas, para afiliación o pago de cuotas de servidores públicos a clubes sociales o para el otorgamiento y pago de tarjetas de crédito a dichos servidores.	<b>NO SE EVIDENCIA</b>



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
<b>Artículo 11 Modificado por el art. 5 Dec. 2209 de 1998.</b>	Las entidades objeto de la regulación de este decreto, no podrán con recursos públicos celebrar contratos que tengan por objeto el alojamiento, alimentación, encaminadas a desarrollar, planear o revisar las actividades y funciones que normativa y funcionalmente le competen....	<b>NOVIEMBRE DE 2016:</b> <b>VIATICOS:</b> Los siguientes funcionarios recibieron viáticos durante el periodo analizado:  1. El señor rector Germán Colonia Alcalde viaticó para asistir a los siguientes eventos:  - Asistirá a la sesión del Consejo Nacional de Educación Superior – CESU, el 25 de Octubre de 2016. Valor: \$ 220.349 - Asistirá a la 7° Sesión del Comité Técnico Módulos TyT – ICFES. Valor: \$220.349 - Asistirá a la sesión del Consejo Nacional de Educación Superior – CESU, el 13 de Octubre de 2016. Valor: \$220.349 - Asistirá a la sesión del Consejo Nacional de Educación Superior – CESU, el 5 de Octubre de 2016. Valor: \$220.349 - Realizara diligencias Institucionales en la Gobernación del Valle del Cauca, el 11 de Octubre de 2016. Valor: \$90.000 - Asistirá a la reunión que se realizara en el Centro Regional de Educación Superior – CERES, el 8 de octubre de 2016. Valor: \$90.000 - Asistirá a la reunión Construcción Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, el 2 de



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>noviembre de 2016, en Bogotá D.C. Valor: \$220.349.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Realizara diligencias Institucionales en Comfenalco a la ciudad de Cali el día 3 de noviembre de 2016. Valor: \$90.000</li><li>- Realizara diligencias Institucionales en Comfenalco a la ciudad de Cali el día 9 de noviembre de 2016. Valor: \$90.000</li><li>-</li></ul> <p>2. María Del Socorro Valderrama Campo recibió viáticos para asistir al Municipio de Cartago, para asistir a la capacitación “Actualización en Roles, Funciones y estrategias para el fomento de Control Interno”. Valor: \$45.000</p> <p>3. María Teresa Muñoz Vásquez y otros recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali y realizar encuesta al DAGMA. Valor: \$270.000.</p> <p>4. Gustavo Adolfo Ramírez Urdinola y otros recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali, para asistir al IV Encuentro Departamental de Turismo de Naturaleza, en la Universidad Autónoma de Occidente. Valor: \$160.000</p> <p>5. Jairo Aguirre recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali, para participar en el evento denominado</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>INNOVATION AT EVERY LEVEL 2016. Valor: \$90.000</p> <p>6. Francy Janed Sarria Rojas y otros recibió viáticos para viajar a la ciudad de Cali, para asistir al Taller Análisis del Nuevo Reporte de Resultados Saber Pro Institucional. Valor: \$180.000</p> <p>7. Pablo Alexander Pabón Gutiérrez recibió viáticos para viajar a la ciudad de Pereira a recibir una capacitación del sistema SPADIES 3.0. Valor: \$50.000</p> <p>8. Sandra patricia Toro Gallego y otros recibió viáticos para viajar a la ciudad de Tuluá para asistir a la Tercera Feria Agroindustrial, Muestra Empresarial, Rueda de Negocios y Subasta Tecnológica. Valor: \$64.000</p> <p>- Viajar a los Centros Regionales de Educación Superior, CERES de Dagua y Buenavista a una reunión. Valor: \$270.000</p> <p>9. María Isabel Gordillo Rojas recibió viáticos para viajar a la ciudad de Quito, Ecuador, como componente al Sexto Congreso Latinoamericano del Abandono Escolar VI CLABES. Valor: \$953.700.</p> <p>10. Luis Eduardo Agudelo Chaverra y Martin Eduardo Parra García recibieron viáticos para viajar a la ciudad de Armenia y asistir al curso</p>



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>de trabajo seguro en alturas. Valor: \$288.000</p> <p>11. Carolina Vinasco Varela recibió viáticos para Maestría en la UniLibre Pereira Asistencia los días 4, 5, 11, 12, 18 y 19 de noviembre de 2016. Valor: \$540.000 el 4 de noviembre de 2016.</p> <p>12. Beatriz Eugenia Gómez Grajales recibió viáticos para Maestría en la UniValle Tuluá Asistía los días 4, 5, 11, 12, 18, 25 de noviembre y 2, 3, 9 y 10 de Diciembre de 2016. Valor: \$636.000 el 4 de noviembre de 2016.</p> <p>13. Lorena Gálvez Bedoya recibió viáticos para Maestría en la Universidad Autónoma Cali Asistía los días 4, 5 12, 13, 19 y 20 de noviembre de 2016. Valor: \$341.400 el 4 de noviembre de 2016.</p> <p>14. Oscar Humberto Gaviria Arana recibió viáticos para Maestría en UniLibre Pereira Asistía los días 4, 5, 11, 12, 18, 19 de noviembre de 2016 Valor: \$540.000 el 4 de noviembre de 2016.</p> <p>15. Julián Alberto Osorio Ramírez recibió viáticos para Maestría en UniValle Cali Asistía los días 4, 5, 11, 12, 18, 19, 25, 26 de noviembre y 2, 3, 9 y 10 de diciembre de 2016.</p>



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Valor: \$832.500 el 4 de noviembre de 2016.</p> <p>16. Gentil Mayor recibió viáticos para Maestría en Universidad de Caldas Manizales Asistía los días 19, 20, 26, 27 agosto 2, 3, 8, 9, 16, 17, 30, septiembre 1, 10, 11, 14, 15, 21, 22 octubre de 2016. Valor: \$1.808.000 el 4 de noviembre de 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Viajará a la ciudad de Tuluá para asistir al I Seminario Internacional sobre la Utilización de Fuentes Alternativas de Proteína para la Alimentación Animal, los días 27 y 28 de octubre de 2016. Valor: \$64.000</li></ul> <p>17. Yuli Katherine Murcia González recibió viáticos viaje a Cali para asistir a la ceremonia de grado estudiantes de CERES Dovia el día 8 de octubre de 2016. Valor: \$180.000 el 10 de noviembre de 2016.</p> <p>18. Leydy Lorena Marín Castro recibió viáticos viaje a Pereira el día 21 de octubre de 2016 por motivo de capacitación en el manejo de la última versión del aplicativo SPADIES con el Ministerio de Educación Nacional. Valor: \$50.000 el 10 de noviembre de 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Viajar a los municipios de la Tulia, Dagua, La Hondura, y</li></ul>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>Ansermanuevo, los días 18, 19, 27, y 29 de octubre de 2016, en apoyo de talleres con proyecto de Articulación fondo FEM. Valor: \$240.000</p> <p>19. Ana Beatriz Jaramillo Abadía y otros funcionarios recibió viáticos a Cartago el día 26 de octubre de 2016 asistirán al seminario taller de implementación del SG-SST, realizado por la Cámara de Comercio. Valor: \$180.000 el 10 de noviembre de 2016.</p> <p>20. Amparo Sánchez Gutiérrez recibió viáticos a Cali para realizar diligencias Institucionales con el Presidente del Consejo Directivo del INTEP, el día 7 de octubre de 2016. Valor: \$90.000 el 10 de noviembre de 2016.</p> <p>21. José Arcángel Gil Giraldo recibió viáticos a Cali para radicar información relacionada con modificación al presupuesto vigencia fiscal 2016, el día 28 de octubre de 2016. Valor: \$90.000</p> <p>- Debe de viajar a la ciudad de Bogotá para asistir a Conversatorio: Aclaraciones y precisiones respecto al marco normativo para la preparación y presentación de la información financiera para entidades de gobierno – resolución 533 de 2015</p>



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>CGN, el día 28 de noviembre de 2016. Valor: \$146.105</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Debe de viajar a la ciudad de Cali para realizar sustentación del anteproyecto de presupuesto vigencia 2017 ante la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, el día 10 de noviembre de 2016. Valor: \$180.000</li><li>- Debe viajar a la ciudad de Cali para radicar información relacionada tramites presupuestales ante la oficina de planeación y desarrollo organizacional, el día 4 de noviembre de 2016. Valor. \$90.000</li><li>- Debe viajar a la ciudad de Cali para realizar sustentación del anteproyecto de presupuesto vigencia 2017 ante la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, el día 9 de noviembre de 2016. Valor: \$180.000</li></ul> <p>22. Oscar Eduardo Giraldo Alcalde recibió viáticos para Maestría en la UniLibre de Cali, los días 5, 11, 12, 18, 19, 25 y 26 de noviembre de 2016. Valor: \$728.000 el 21 de noviembre de 2016.</p>
<b>Artículo 13</b>	Está prohibido a los organismos, entidades, entes públicos y entes autónomos que utilizan recursos públicos, la impresión, suministro y utilización, con cargo a dichos recursos, de tarjetas de Navidad, tarjetas de presentación o tarjetas de	No aplica



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
	conmemoraciones. Se excluyen de esta restricción al Presidente de la República y al Vicepresidente de la República.	
<b>Artículo 14</b>	<p>Los organismos, entidades, entes públicos y entes autónomos sujetos a esta reglamentación deberán, a través del área administrativa correspondiente, asignar códigos para llamadas internacionales, nacionales y a líneas celulares.</p> <p>Los jefes de cada área, a los cuales se asignarán teléfonos con código, serán responsables del conocimiento de dichos códigos y, consecuentemente, de evitar el uso de teléfonos con código para fines personales por parte de los funcionarios de las respectivas dependencias.</p>	<p>El INTEP dispone de una planta telefónica, a través de la cual mantiene los controles pertinentes de conformidad con la norma.</p> <p>Se continúa con la suspensión de llamadas a celular, desde teléfonos fijos.</p>
	<p>Se podrán asignar teléfonos celulares con cargo a los recursos del Tesoro Público exclusivamente a los siguientes servidores. Presidente de la República, Altos Comisionados, Altos Consejeros Presidenciales, secretarios y consejeros del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República; ministros del despacho, viceministros, secretarios generales y directores de ministerios,...</p> <p>En caso de existir regionales de los organismos antes señalados, podrá asignarse un teléfono celular al</p>	<p>El INTEP ha autorizado dos teléfonos celulares, y son utilizados por los funcionarios para contactar estudiantes, profesores y proveedores; en la función académica y realizar consultas del área administrativa.</p> <p>Los valores pagados se relacionan en el cuadro adjunto.</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
	servidor que tenga a su cargo la dirección de la respectiva regional....	
<p><b>Artículo 17 Modificado por el art. 8 dec. 2209 de 1998, art 2º Dec 2316 de 1998 y art. 4 del Dec. 2445 de 2000</b></p>	<p>Se podrán asignar vehículos de uso oficial con cargo a los recursos del Tesoro Público exclusivamente a los siguientes servidores: Presidente de la República, Altos Comisionados, Altos Consejeros Presidenciales, secretarios y consejeros del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, ministros del despacho, viceministros, secretarios generales y directores de ministerios; directores, subdirectores, secretarios generales y jefes de unidad de departamentos administrativos y funcionarios que en estos últimos, de acuerdo con sus normas orgánicas, tengan rango de directores de ministerio...</p> <p>En caso de existir regionales de los organismos señalados en este artículo, podrá asignarse vehículo al servidor que tenga a su cargo la dirección de la respectiva regional.</p>	<p><b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES:</b></p> <p>1- Contrato de Suministro No.001-2016 Objeto: suministro de combustible y lubricantes al vehículo Hyundai – línea van modelo 2011 con placas OOG 111 de propiedad del INTEP y la maquinaria agrícola de CEDEAGRO, durante la vigencia de 2016. Valor: \$4.763.742 Fecha de Pago: 3 de noviembre de 2016</p> <p>2- Contrato de Suministro No.001 de 2016 Objeto: suministro de combustible y lubricantes para el vehículo Hyundai – línea van modelo 2011 con placas OOG 111 de propiedad del INTEP y la maquinaria agrícola de CEDEAGRO, durante la vigencia de 2016. Valor: \$23.000.000 Pago Parcial: \$3.918.166 Fecha de Pago: 29 de noviembre de 2016</p>



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		<p>3- Contrato de Suministro Objeto: Suministro de combustible y lubricantes para el vehículo Hyundai – línea van modelos 2011 con placas OOG 111 de propiedad del INTEP y la maquinaria agrícola de CEDEAGRO, durante la vigencia de 2016. Valor: \$681.908 Fecha de Pago: 20 de noviembre de 2016.</p>
	<p>Dentro de los dos meses siguientes a la vigencia del presente decreto, los Secretarios Generales de los órganos, organismos, entes y entidades enumeradas en el artículo primero, o quienes hagan sus veces, elaborarán un estudio detallado sobre el número de vehículos sobrantes, una vez cubiertas las necesidades de protección y operativas de cada entidad. El estudio contemplará, de acuerdo con el número de vehículos sobrantes, las posibilidades de traspaso a otras entidades y la venta o remate de los vehículos; el programa se deberá poner en práctica una vez sea aprobado por el respectivo representante legal.</p>	<p>El Instituto de Educación Técnica Profesional cuenta con un microbús blanco modelo HYUNDAI, con placa OOG111 color blanco para el transporte de los funcionarios que se desplazan a otras ciudades a realizar diligencias institucionales y de grupos de estudiantes a realizar prácticas o visitas académicas; y un bus con capacidad de 30 personas para transportar a los estudiantes a prácticas académicas</p>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Decreto 1737/98	DISPOSICIÓN	OBSERVACIONES
<b>Artículo 20 Art. 1º del Dec.120 2 de 1999 lo adiciona</b>	<p>No se podrán iniciar trámites de licitación, contrataciones directas o celebración de contratos, cuyo objeto sea la realización de cualquier trabajo material sobre bienes inmuebles, que implique mejoras útiles o suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación o adecuación de acabados estéticos.</p> <p>En consecuencia sólo se podrán adelantar trámites de licitación y contrataciones para la realización de trabajos materiales sobre bienes inmuebles, cuando el contrato constituya una mejora necesaria para mantener la estructura física de dichos bienes.</p>	<b>NO SE EVIDENCIA</b>
<b>Artículo 21 Modificado por el art. 9 Dec. 2209 de 1998.</b>	<p>Sólo se podrán iniciar trámites para la contratación o renovación de contratos de suministro, mantenimiento o reparación de bienes muebles y para la adquisición de bienes inmuebles, cuando el Secretario General, o quien haga sus veces, determine en forma motivada que la contratación es indispensable para el normal funcionamiento de la entidad o para la prestación de los servicios a su cargo</p>	<b>NO SE EVIDENCIA</b>



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

## PAGO SERVICIOS PÚBLICOS

FECHA	OBJETO	VALOR PAGADO (\$)	PROVEEDOR
2016-11-08	Pago telefonía móvil 318 3122877	104.900	Colombia Telecomunicaciones
2016-11-11	Pago servicio telefonía fija	191.999	Empresa de Recursos Tecnológicos S.A ESP- ERT
2016-11-11	Pago servicio telefonía fija	3.760	Empresa de Recursos Tecnológicos S.A ESP- ERT
2016-11-23	Pago servicio telefonía fija	197.405	Empresa de Recursos Tecnológicos S.A ESP- ERT
2016-11-18	Servicio de Gas Domiciliario Laboratorio y Granja	35.374	Gases de Occidente
2016-11-21	Servicio de energía	5.368.970	EPSA*
2016-11-23	Telefonía fija larga distancia	490.928	Colombia Telecomunicaciones
2016-11-23	Servicio de internet y TV	2.278.481	Colombia Telecomunicaciones
2016-11-29	Telefonía móvil 3164512599	210.137	Colombia Telecomunicaciones
2016-11-23	Telefonía fija local	149.377	Colombia Telecomunicaciones
2016-11-08	Servicio de Acueducto y Alcantarillado	747.770	ACUAVALLE
2016-11-29	Servicio de Acueducto y Alcantarillado	769.650	ACUAVALLE
2016-11-04	Pago telefonía móvil 3153102418 CERES El Dovio y 3153158547 CERES Cali	159.800	Colombia Telecomunicaciones
<b>TOTAL</b>		<b>\$10.708.551</b>	



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





## **PAGO A CONTRATOS**

### 1. Invitación Pública N°. 026 mínima cuantía de 2016. R-226

Contratista: REDEX S.A.S

Objeto: Contratar el servicio correo postal para la recolección, transporte y entrega especializada de correspondencia (sobres, paquetes y encomiendas en general) certificada puerta a puerta amparadas con guía de transporte a destinos urbanos, nacionales e internacionales, que es requerido en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP.

Valor del Contrato: \$1.500.000

Valor pago parcial: \$ 530.442, fecha del pago: 03 de noviembre de 2016

### 2. Comunicación de Aceptación de Oferta No. R-142 de 2016

Contratista: Héctor Fabio Villamil Rojas

Objeto: Contratar el servicio de transporte cómodo y seguro durante primer y segundo periodo académico del año 2016, para diez (10) estudiantes de la vereda la Hondura, municipio de el Dovio, que residen sus estudios profesionales con el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP, en la Institución Educativa ACERG.

Valor del Contrato: \$18.975.000

Valor Parcial Pagado: \$2.300.000 el 3 de noviembre de 2016

### 3. Invitación Pública 046 de mínima cuantía de 2016. R-389

Contratista: Patricia Morales

Objeto: Contratar los servicios de preparación de almuerzos para los estudiantes del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP, vinculados al proyecto “Fortalecimiento de la educación media del Valle del Cauca a través de procesos de articulación con la educación superior en la modalidad Técnica Profesional” y que residan en veredas aledañas al corregimiento de el Carmen, Municipio de Dagua Valle.

Valor del Contrato: \$16.800.000

Valor parcial pagado: \$4.704.000 el 03 de noviembre de 2016

### 4. Invitación Publica 047 de mínima cuantía de 2016. R-390

Contratista: Hugo de Jesús Marín Ramírez





## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Objeto: contratar los servicios de preparación de almuerzos para los estudiantes del Instituto de Educación Técnico Profesional de Roldanillo Valle – INTEP, vinculados con el proyecto “fortalecimiento de la educación media del Valle del Cauca a través de procesos de articulación con la Educación Superior en la modalidad técnica profesional” y que residan en veredas, corregimientos y otros municipios aledaños al Municipio de La Unión, Valle.

Valor del Contrato: \$10.400.000

Valor parcial pago: \$2.056.000 el 3 de noviembre de 2016

### 5. Comunicación de Aceptación de Oferta No. R-143 de 2016

Contratista: Arley Acosta Bolaños

Objeto: Contratar el servicio de transporte cómodo y seguro durante primer y segundo periodo académico del año 2016, para veinticuatro (24) estudiantes del corregimiento del Carmen, municipio de Dagua, que residen en las veredas: Parcelaciones, Hatochico, el Carmelo y Bahodo, que realizan sus estudios profesionales con el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle, INTEP, en la Institución Educativa Santa Teresita del Niño Jesús de Dagua.

Valor del Contrato: \$18.480.000

Valor Parcial Pago: \$2.240.000 el 3 de noviembre de 2016

### 6. Invitación publica 017 de mínima cuantía de 2016. R-144

Contratista: Jorge Alexander Mendoza Vergara.

Objeto: Fortalecimiento de la educación media del Valle del Cauca a través de procesos de articulación con la educación superior en la modalidad Técnica Profesional.

Valor del Contrato: \$9.273.000

Valor Parcial Pago: \$1.124.000 el 3 de noviembre de 2016

### 7. Comunicación de aceptación de oferta R-498 de 2015

Contratista: Agencia de Viajes Volamos S.A.S.

Objeto: Contratar los servicios de transporte (taxi) para desplazar a los docentes que dictan clase en los programas académicos del CERES del Dovio, en la jornada nocturna de lunes a viernes, durante el segundo semestre del 2016, para un total de 118 viajes.

Valor Contrato: \$9.350.000

Valor Pago Parcial: \$1.275.000 el 3 de noviembre de 2016

### 8. Comunicación de aceptación de oferta R-572 de 2016

Contratista: Casa Agraria del Pacifico S.A.S



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
[www.intep.edu.co](http://www.intep.edu.co) - e-mail: [rectoria@intep.edu.co](mailto:rectoria@intep.edu.co)





## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Objeto: Adquirir 15 aerógrafos de pintura para realizar las prácticas académicas en el programa Técnico Profesional en Producción Gráfica, en las asignaturas de Aerografía creativa y aerografía Publicitaria.

Valor Contrato: \$5.400.000

Valor Pago Parcial: \$5.400.000 el 10 de noviembre de 2016.

9. Comunicación de aceptación de oferta R-421 de 2016. Invitación pública No. 051 mínima cuantía de 2016.

Contratista: UPS y suministros S.A.S

Objeto: Contratar los servicios de una persona idónea para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos, de una UPS marca NICOMAR modelo TITAN de 30 KVA, ubicada en la sede principal del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle.

Valor Contrato: \$835.200

Valor Pago Parcial: \$370.440 el 11 de noviembre de 2016.

10. Comunicación de aceptación de oferta R-498 de 2015.

Contratista: Agencia de Viajes Volamos S.A.S

Objeto: Contratar el servicio de transporte (taxi) para desplazar a los docentes que dictan clase en los programas académicos del CERES Dovia, en la jornada nocturna de lunes a viernes, durante el segundo semestre del 2016, para un total de 118 viajes.

Valor contrato: \$9.350.000

Valor Pago Parcial: \$1.275.000 el 15 de noviembre de 2016.

11. Comunicación de aceptación de oferta R-056 de 2016.

Contratista: Agencia de Viajes Volamos S.A.S.

Objeto: Contratar el suministro de pasajes aéreos que los funcionarios del INTEP requieran para el ejercicio de sus funciones durante el año 2016.

Valor Contrato: \$13.000.000

Valor Pago Parcial: \$1.605.000

12. Contrato No. 001 del 2016.

Objeto: arrendamiento edificio la Illa, donde funciona la parte Administrativa del Instituto de Educación Técnica Profesional.

Valor Contrato: \$2.608.433.

Valor Pago Parcial: \$2.403.806 el 18 de noviembre de 2016.

13. Contrato de Adecuación No. 001 de 2016.

Contratista: GRUPO M2 S.A.S



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
[www.intep.edu.co](http://www.intep.edu.co) - e-mail: [rectoria@intep.edu.co](mailto:rectoria@intep.edu.co)





## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Objeto: Adecuación a todo costo de infraestructura física, instalación de sistema de riego, adquisición de material vegetal, dotación de herramientas y agro insumos necesarios para el vivero de la Granja CEDEAGRO del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP.

Valor Contrato: \$145.989.741

Valor Pago Parcial: \$122.348.790 el 23 de noviembre de 2016.

14. Contrato de Compra No. 005 de 2016.

Contratista: Nubia Gutiérrez de Serna.

Objeto: Compra e instalación de un sistema de riego para el centro de desarrollo agropecuario y agroindustrial CEDEAGRO, donde se establecerán dos (2) riesgos por aspersión, un (1) riego por goteo y un (1) riego por micro – aspersión, de acuerdo a las necesidades de cada una de las áreas agrícolas, para el fortalecimiento del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP.

Valor Contrato: \$113.605.751

Valor Pago Parcial: \$49.898.388 el 23 de noviembre de 2016.

15. Contrato de Adecuación No. 002 del 2016.

Contratista: Carlos Eduardo Henao García

Objeto: Adecuación de la cerca del área perimetral de CEDEAGRO para el fortalecimiento del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP.

Valor Contrato: \$314.276.735

Valor Pago Parcial: \$173.317.365 el 23 de noviembre de 2016.

Valor pago Parcial: \$90.065.749 el 23 de noviembre de 2016.

16. Comunicación de Oferta R-056 de 2015

Contratista: Agencia de viajes VOLAMOS S.A.S

Objeto: Contratar el suministro de pasajes aéreos que los funcionarios del INTEP requieran para el ejercicio de sus funciones durante el año 2016.

Valor Contrato: \$13.000.000

Valor Pago Parcial: \$1.175.000 el 29 de noviembre de 2016



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

## OTROS PAGOS

### 1. RETENCIÓN EN EL FUENTE

El 21 de octubre de 2016 se canceló a la DIAN la Declaración mensual de Retenciones en la Fuente

Recurso	Formulario	20-21 (\$)	10-16 (\$)	CREE 12 (\$)	BID	TOTAL(\$)
Retefuente	4907159619841	915.000	2.320.000	2.851.000	0	6.086.000
Rete IVA	4907152917563	152.000	54.000	0	0	206.000
TOTAL		1.067.000	2.374.000	2.851.000	0	6.292.000

### 2. PAGO ESTAMPILLAS

Se evidenció el pago por concepto de Estampillas de septiembre de 2016, el 10 de noviembre de 2016, así:

ESTAMPILLA	VALOR (\$)
Pro-cultura departamental	1.130.303
Pro-desarrollo Unidad Central del Valle	565.150
Pro-desarrollo departamental	2.260.602
Pro-hospitales	1.130.307
Pro Seguridad Alimentaria	226.061
Pro Universidad del Valle	2.260.601
Pro Deporte Departamental	677.000
TOTAL	8.250.024



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

### RECOMENDACIONES

El otorgamiento de incentivos a los estudiantes tales como transporte, alimentación, debe ser resultado de un estudio financiero que indique el equilibrio presupuestal en la inversión de los recursos CREE.

Teniendo en cuenta el crecimiento institucional en número de estudiantes y equipos, se sugiere redistribuir funciones de tal manera que se puedan establecer la responsabilidad de logística en la institución.

### MARÍA EL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO

Jefe oficina de Control Interno



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

